



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, al amparo de lo dispuesto en el artículo 148.3 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, tiene el honor de presentar la siguiente Enmienda a Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la puesta en marcha de una línea de ayudas para explotaciones agrarias y ganaderas para paliar los efectos de la sequía (12/0179/0491/26292)

ENMIENDA DE ADICIÓN

Introducir un nuevo punto 4 TER cuyo texto sea el siguiente;

Instar al Gobierno de la Nación a; "4 TER. Exigir la suspensión inmediata de la ratificación y aplicación de todos los acuerdos comerciales con terceros países que no impongan a sus producciones los mismos estándares fitosanitarios, ambientales, de bienestar animal y laborales exigidos a los productores europeos, así como reforzar con carácter de urgencia los controles e inspecciones en frontera para erradicar la competencia desleal que destruye la rentabilidad de nuestro sector primario."

Palacio de la Junta General, a 29 de septiembre de 2026